



La Santa Sede

CANONIZZAZIONE DEI BEATI
GIOVANNI BATTISTA DELLA CONCEZIONE
E VINCENZA MARIA LÓPEZ Y VICUÑA

OMELIA DEL SANTO PADRE PAOLO VI

25 maggio 1975

Gode oggi la Chiesa, lieta di registrare nell'albo dei Santi due nuovi nomi, che ella è ormai sicura di dichiarare, secondo la espressione di Gesù, «scritti in cielo» (*Luc. 10, 20*): sono quelli ora «canonizzati» del Beato Giovanni Battista della Concezione, Riformatore dell'ordine della Santissima Trinità, vissuto dal 1561 al 1613, e della Beata Vincenza Maria Lopez y Vicuña, Fondatrice delle Figlie di Maria Immacolata, vissuta nel secolo scorso dal 1847 al 1890. Noi tutti abbiamo gioito ascoltando poco fa la lettura dei due rispettivi Decreti, che motivando con sommarie ma decisive notizie, le ragioni del giudizio della Chiesa circa le prove ed i meriti dell'a santità rispettiva della prima e dell'altra figura di queste persone, già onorate dalla beatificazione loro riconosciuta, hanno dato a noi la felicissima occasione di proclamare la loro canonizzazione.

La schiera dei Santi si accresce. Noi tutti dobbiamo goderne per la gloria di Dio, per l'onore del Signore nostro Gesù Cristo, per il gaudio che ne deriva alla Madre dei Santi, la Chiesa cattolica, ed in particolare alle rispettive Famiglie Religiose illustrate dall'opera e dalla virtù di questi loro Santi Patroni; e poi per l'edificazione di tutto il Popolo di Dio, che sa di poter venerare in questi suoi membri benedetti due fratelli esemplari, degni d'ammirazione e di devozione, e che confida inoltre di averli solidali ed efficaci intercessori presso l'unica fonte della nostra salvezza in virtù della comunione dei Santi, Cristo Signore.

La schiera dei Santi, tali ufficialmente dichiarati, si accresce; e, a Dio piacendo, ancora, durante quest'Anno Santo, e poi negli anni successivi, si accrescerà. Non sorga in alcuno il dubbio che questo progressivo aumento di figli eletti dell'a Chiesa sia frutto d'una facile inflazione devozionale. Chi conosce la complessità e il rigore dei processi, che precedono tanto le

Beatificazioni quanto le Canonizzazioni sa bene quanto la Chiesa sia cauta ed esigente nell'esigere le prove delle virtù di grado «eroico», o possiamo dire superlativo, eminente, comprovato da inconfutabili testimonianze, analizzato con rigore critico e con metodo obiettivamente storico, anzi convalidato da due verifiche, una negativa, quella così detta del «non culto», la quale assicura i giudici del processo non esservi l'influsso di qualche eventuale mistificazione popolare; e quella positiva dei miracoli, quasi come attestato trascendente d'un divino beneplacito all'eccezionale riconoscimento della santità, che la Chiesa intende venerare nei singoli e singolari candidati agli onori degli altari. La legislazione canonica è molto grave e prudente in questa materia, e tale rimane, anche se alcune forme procedurali d'altri tempi, non poco ritualizzate e complicate, dei processi in questione, dovranno essere alquanto semplificate, pur conservando la dovuta, essenziale e inequivocabile verifica dei titoli eccezionali reclamati per l'esito positivo di ognuno di tali processi.

Ma che la schiera dei Santi si arricchisca di nuovi nomi col procedere del cammino della Chiesa nel tempo, e che noi ne siamo i fortunati testimoni deve essere motivo di gaudio e di speranza: la Chiesa vive; non invecchia, ma fiorisce; e mentre le vicende della storia spesso ne turbano il pacifico svolgimento, anzi talora ne sconvolgono e ne affliggono il suo normale cammino terreno, ella reagisce in santità, offrendo a se stessa e al mondo il conforto e l'esempio di alcuni imprevisi e tipici suoi figli, che con mirabili carismi di carità e d'altre virtù evangeliche, e doni e frutti propri del Paraclito, sostengono la fede minacciata dei popoli, e offrono al loro secolo e a quelli successivi l'inecinguibile presenza dello Spirito vivificante in seno alla santa Chiesa di Cristo. E questa semplice riflessione, che potrebbe svolgersi in filosofia della storia ed in teologia della Chiesa pellegrina e militante, deve aprire oggi all'esultanza per le due Canonizzazioni ora felicemente celebrate; e le dia alimento e conferma qualche breve accenno biografico, anzi agiografico dei nuovi due eletti al titolo ufficiale di santità.

La figura de San Juan Bautista de la Concepción, lejos de haberse desgastado con el paso de los siglos, sigue inalterable ofreciendo la entereza y frescura de su testimonio de hijo de la Iglesia. Nació Juan Bautista el año 1561, en un hogar profundamente cristiano de Almodóvar del Campo. Allí había nacido un insigne maestro del espíritu, también canonizado por Nos, San Juan de Avila. Parece como si estas dos existencias, plasmadas en el mismo ambiente, hubiesen sido, por designio divino, una prolongación ininterrumpida no tanto en el tiempo cuanto en un común empeño reformador: el Maestro Avila murió precisamente cuando Juan Bautista iba a cumplir ocho años. Hay otro dato significativo y curioso. Tiene Juan Bautista quince años cuando una gran Santa reformadora, Teresa de Jesús -a quien Nos hemos proclamado Doctora de la Iglesia-, va a Almodóvar y se hospeda en la casa del futuro Santo trinitario. Este florecimiento de Santos con temple renovador al comienzo de una etapa postconciliar, la de Trento, ¿no resulta aleccionadora para nuestros tiempos de resurgimiento y creciente desarrollo eclesial? Porque es claro que un determinado período de la Iglesia no puede caracterizarse como época de reforma auténtica y fructuosa si no produce una constelación de Santos.

Con ocasión de estas canonizaciones del Año Jubilar, ¿no es oportuno recordar el capítulo V de la Constitución dogmática *Lumen Gentium*, que nos habla de la vocación universal a la santidad en la Iglesia? Sí, nos parece un momento propicio para lanzar a todos nuestros colaboradores en la evangelización, obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y seglares el reto de la santidad, sabiendo bien que sin ella la renovación quedaría comprometida y se perdería el fruto primero y fundamental, tanto del Jubileo como del Concilio (Cfr. etiam *Christus Dominus*, 15). No es mera coincidencia, carente de sentido, el hecho de que Juan Bautista de la Concepción sea canonizado, casi cuatro siglos después de su muerte, en este Año Santo y en el X aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II. Este Concilio ha puesto a la Iglesia al ritmo de la renovación. Pero, ¿de qué renovación se trata? Evidentemente no puede ser una renovación sin discernimiento. Son los Pastores de la Iglesia los que, reunidos en Concilio, bajo la presidencia del sucesor de Pedro, han señalado el sentido de la renovación que necesita nuestro tiempo. Los actuales problemas eclesiales encontrarán solución, en la fidelidad a las enseñanzas del Concilio, siguiendo las sabias directrices de la jerarquía.

De una manera concreta, San Juan Bautista de la Concepción nos enseña con su vida cuáles han de ser las disposiciones y actitudes de los auténticos renovadores. Y particularmente en lo que se refiere a las familias religiosas, ya que él ha pasado a la historia como el reformador de la Orden de la Santísima Trinidad. Nuestro Santo, que viste el hábito de la Orden a los diecinueve años, se prepara a su misión, entregándose con generosidad al Señor, cultivando en su alma la piedad eucarística y mariana, con un deseo grande de imitar las austeridades de los Santos reseñadas en el *Flos Sanctorum* que lee con fruición. Se afana en el estudio para obtener una sólida formación teológica, a base sobre todo de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, que le servirán en su ministerio de predicador incansable. Se propone ser un religioso observante que quiere abrazar la regla primitiva, austera y pobre de la Orden y, para ello, rompe decididamente con la «tiranía de los cumplimientos del mundo» (*Obras*, VIII, 29). ¿No es ése el camino de los Santos?

Para realizar la reforma de su Orden, peregrina a Roma; y su obra, tanto en España como fuera, se ve sometida a graves pruebas. Pero no le importa: «Claro está -dice- que si yo te amo, Señor, no tengo de querer en esta vida honra, ni gloria, sino padecer por tu amor» (*Obras*, VIII, 128). Cuando el Papa Clemente VIII aprueba la reforma de la Orden Trinitaria, nuestro Santo vuelve a España para aplicar con total fidelidad las normas que le ha dado la Santa Sede. Exige a los frailes que abrazan la vida reformada la exacta observancia de la regla, profunda vida de oración, de penitencia y de pobreza, siempre en un clima de alegría que no está reñida con la austeridad. El se muestra siempre humano y delicado en sus intervenciones; pero al mismo tiempo firme, recto y obediente a sus superiores. Y he aquí los frutos: su obra tiene éxito y las vocaciones se multiplican.

Cuando su vida declina, vuelven las pruebas y contradicciones; ¿cómo reaccionar? Como lo hacen los Santos. Sí, con la caridad; así, su alma se purifica en la renovación personal y asciende

a mayor santidad. Cuando muere en Córdoba, a los cincuenta y un años de edad, deja en su obra y en sus escritos una lección perenne: ¡No hay auténtica reforma eclesial sin la renovación interior, sin obediencia, sin cruz. Sólo la santidad produce frutos de renovación! Que el Señor siga bendiciendo a la Orden de San Juan de Mata y de San Juan Bautista de la Concepción que tiene precisamente como finalidad el culto a la Santísima Trinidad y el apostolado liberador entre los cristianos que por sus circunstancias sociales especiales se encuentran en mayor peligro de perder la fe. Este apostolado caracteriza también en cierto sentido la obra de la nueva Santa.

Vicenta María López y Vicuña está más cerca de nosotros en el tiempo. Nació en las nobles y cristianas tierras de Navarra, el día 24 de marzo de 1847, para morir en los umbrales de este siglo. Trascurrió una juventud serena, durante la cual fueron madurando en ella los frutos de una esmerada educación cristiana, en la que dejó huellas inconfundibles el ambiente familiar: la madre, un tío sacerdote, una tía religiosa. ¡Oh! Nunca ponderaremos bastante la importancia formativa del núcleo familiar; esa labor ejemplar, insustituible, de siembra y cultivo de conocimientos y virtudes. Y Dios bendice con predilección (a las familias auténticamente cristianas; son ellas, por su parte, la mejor cantera de vocaciones para el servicio de la Iglesia. En España tenéis, a este respecto, una tradición espléndida, gloriosa, fecunda. Os recordamos esto ahora, amadísimos hijos, porque abrigamos la esperanza de que el Año Santo se distinga también por un despertar de las vocaciones, por «un incremento numérico de aquellos que sirven a la Iglesia con particular dedicación de su vida, es decir, de los sacerdotes y religiosos» (*Apostolorum Limina*, IV).

Nuestra Santa es muy joven aún, cuando oye en sus adentros la llamada divina. No fue una decisión fácil de realizar. Con sencillez y dulzura, con sacrificio y caridad logra verse liberada de la perspectiva que le ofrece una vida en el mundo tranquila, acomodada, halagadora. En la fiesta de la Santísima Trinidad de 1876 recibe el hábito religioso junto con dos compañeras; nace así la congregación de las Religiosas de María Inmaculada; una familia que tiene por misión la santificación personal de sus miembros y la ayuda a las jóvenes que trabajan fuera de sus propios hogares. A esas jóvenes, rodeadas con frecuencia de no pequeñas dificultades y peligros, Vicenta María entrega su vida entera. Al poner en la balanza el futuro de su vocación, podrá decir: «¡Las chicas han vencido!». Y a ellas se dará sin reservas, para hacerles encontrar un hogar acogedor, donde hallen una voz amiga, la palabra alentadora y desinteresada, el calor de un corazón, donde descubran la riqueza inmensa humano-divina de sus vidas, el secreto de los valores perennes, de la paz interior y donde, a la vez, aprendan a promoverse integralmente, para hacerse cada vez más dignas ante Dios y realizarse mejor como jóvenes.

¡De qué maravillosas intuiciones es capaz quien ama de veras! ¡Qué fina pedagogía sabe aplicar quien habla ese lenguaje sublime que se aprende en el corazón de Cristo! Nuestra Santa tenía ya una experiencia personal en este apostolado específico. Sus mismos familiares de Madrid la habían puesto en contacto con esa clase trabajadora, tan necesitada. El deseo de entregarse a Dios hace lo demás. Ella misma siente en su alma la exigencia insaciable de renuncia genuina,

deliberada, amorosa, que se le pide al discípulo de Cristo «para gloria de Dios más palpable. Más pobreza. Más mortificación de mis naturales inclinaciones. Mucho peligro de sufrir desprecios. ¡ Cuántos la vituperarán! Continuo esfuerzo, continuo sacrificio. Necesidad de la época». Son éstos precisamente los motivos que la impulsan a hacer la fundación, según ella misma ha dejado escrito (Cfr. *Escritos de la fundadora*, Cuaderno t. f. 80 r. O. c. 124-130). A pesar de su muerte prematura, a los cuarenta y tres años, no sin sufrimientos físicos y sobre todo morales -¡la cruz es la compañera inseparable de los Santos!-, la madre Vicuña vio aprobada su Obra por la Santa Sede; tenía ya casas repartidas por España y estaba ilusionada con fundar en Buenos Aires. La congregación se abría así a todos los horizontes de la Iglesia, como lo está hoy con numerosas comunidades esparcidas por Europa, América, África y Asia.

Recordamos bien cuando fue beatificada por nuestro venerable predecesor Pío XII en el anterior Año Santo. Y en este Año Santo, que coincide además con el Año Internacional de la Mujer, podríamos preguntarnos: ¿qué mensaje trae Santa Vicenta María para la Iglesia y para el mundo de nuestro tiempo? Al iniciar el ciclo de beatificaciones de este Año Santo con María Eugenia Milleret decíamos que «la santidad, buscada en todos los estados de vida, es la promoción más original y más llamativa a la que pueden aspirar y acceder las mujeres». Santa Vicenta María ha sentido, imperioso, el reclamo de la caridad hecha servicio, algo que le está invitando a prodigar su atención hacia la mujer, sobre todo la joven, necesitada de cuidados religiosos, de asistencia social, de la auténtica sublimación cristiana, en una palabra, de promoción en el sentido más completo y elevado del término. Una tarea que, con las diversas modalidades que van presentando los tiempos, constituye también una exigencia importante del mundo actual.

El carisma de la fundadora tiene así en nuestra época una vivencia singular. Esto mismo os exige a vosotras, religiosas de María Inmaculada, un empeño y un compromiso: un empeño de constante y auténtica renovación (Cfr. *Perfectae Caritatis*, 2), fijando la mirada en vuestra santa Madre, para imitar su ejemplo de perfección evangélica (Cfr. *Matth.* 5, 48), centrada en la caridad y alimentada con la adoración eucarística y la devoción a la Santísima Virgen, características sobresalientes de la espiritualidad de Vicenta María; así como su fidelidad y amor a la Iglesia; en una palabra, para seguir sus pasos en la vida espiritual y en la vida apostólica. Un compromiso también: el de la caridad social que constituye la herencia principal de vuestra Fundadora. En casi cien años de vida, ¡qué bien ha sabido emplear vuestra congregación esta herencia en favor de la promoción de las jóvenes, con residencias, escuelas profesionales, centros sociales y misionales! Os lo decimos con gozosa complacencia a vosotras, queridas religiosas de María Inmaculada aquí presentes y a todas las que, no habiendo podido venir, tienen en estos momentos su mirada puesta en esta asamblea eclesial. ¡ Animo! ¡Siempre adelante!

Amadísimos hijos: La Iglesia rebosa hoy de gozo. Su vitalidad perenne es fruto de la presencia divina. Se difunda el canto de acción de gracias que la Iglesia dedica al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo que la guían y la embellecen constantemente, sembrando de Santos los senderos del mundo. Sí, alegrémonos porque Dios ha hecho maravillas en las almas de San Juan Bautista

de la Concepción y de Santa Vicenta María, cuyo paso por esta tierra atraen nuestras miradas, nuestras aspiraciones de conquistas más sublimes, nuestros anhelos más apremiantes de transformación terrena y trascendente. Gracias sean dadas a la Trinidad Santa desde lo más hondo de nuestros corazones. Nos quisiéramos que este canto de alegría se tradujera ahora en un ferviente mensaje de felicitación a España entera. Lo merece, porque en su secular trayectoria eclesial nos ofrece dos nuevos testimonios de su espiritual y religiosa fecundidad, que deben servir de constante estímulo, de compromiso perenne para las actuales y futuras generaciones.

A ejemplo de vuestros Santos, ¡manteneos siempre fieles a la Iglesia ! Todos unidos, sacerdotes, religiosos y fieles de España, continuad por el camino de la adhesión y fidelidad al mensaje de Cristo, promoviendo con vuestra conducta obras generosas que sirvan a la causa del bien espiritual y del progreso social de vuestra patria. Est'a es nuestra esperanza, éstos son nuestros deseos, que en este día luminoso encomendamos de manera particular a San Juan Bautista de la Concepción y a Santa Vicenta María López y Vicuña, para gloria de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Chers fils et chères Filles, réjouissex-vous avec Nous, en ce jour où l'Eglise inscrit officiellement parmi les saints un prêtre de l'Ordre des Trinitaires, le Père Jean Baptiste de la Conception, et Sœur Vicenta María López y Vicuña, fondatrice des Religieuses de Marie Immaculée. C'est grâce à une telle sainteté que l'Eglise se réforme de l'intérieur et rayonne la charité. Et cette sainteté est elle-même le reflet de l'Amour qui vient du Père, par le Fils, dans l'Esprit. Oui, c'est à la très Sainte Trinité que va d'abord notre louange. Que ce Dieu trois fois saint soit béni!

Today is the Solemnity of the Most Blessed Trinity and we have two new Saints. Dear sons and daughters, this is a day of jubilation for the entire Church of God. And as we propose these Saints to the veneration of the faithful, we bless and glorify the merits of our Lord Jesus Christ. For it is by his grace-and by his grace alone-that they have attained sanctity. We adore and thank the Holy Trinity, whose life is reflected in the lives of these Saints. May our praise ring out today in the whole Church: Blessed be God: the Father and the Son and the Holy Spirit! Blessed be God in his Saints!

Wir feiern heute, liebe Söhne und Töchter, das Fest der allerheiligsten Dreifaltigkeit und begehen gleichzeitig die Heiligsprechung von zwei neuen Heiligen: des heiligen Johannes Baptista von der Unbefleckten Empfängnis, des Reformators des Ordens der Trinitarier, und der heiligen Ordensstifterin Vincenza Maria López y Vicuña. Wir loben und preisen am heutigen Festtag dankerfüllt den dreifaltigen Gott, dass sich seine Gnadenfülle im Leben dieser beiden Heiligen so wunderbar entfaltete zum Segen ihrer Mitmenschen und der ganzen Kirche. Möge auch unser Leben durch ihre mächtige Fürbitte und nach ihrem Vorbild eine Verherrlichung des Vaters und des Sohnes und des Heiligen Geistes sein!

Em Eucaristia, convidamos os presentes de língua portuguesa à alegria: porque Deus, Trindade Santíssima nos chamou a participar, pela santidade, à Sua vida divina; e, pelos Santos canonizados agora, nos apela ao renovamento em Cristo, esclarecido e fiel, mediante o amor generoso e abnegado, e fraternal. Ao saudar e abençoar, cordialmente, todos os sedentos de ideal, jovens, donzelas e adultos, famílias cristãs, neste Ano Santo de reconciliação o, diremos :
vivei a mensagem deste dia luminoso!